



Gobierno del Estado Plurinacional de

**BOLIVIA**

Ministerio de  
Desarrollo Productivo y  
Economía Plural

(MDPyEP, 31 de marzo de 2020).- El Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural comunica que la continuidad del comercio exterior desde el puerto de Arica está garantizada ya que el transporte de carga y mercancías de importación y exportación continúa ingresando con normalidad desde la zona de Tambo Quemado.

De esta manera se da cumplimiento al DS 4200 donde se establece que las empresas públicas y privadas, personas dedicadas a la producción de alimentos, la provisión de insumos para ésta, así como, a la elaboración de productos de higiene y medicamentos, deberán desarrollar sus actividades ininterrumpidamente o de acuerdo a la modalidad aplicable a su actividad, a fin de garantizar la cadena productiva y de abastecimiento.

Adicionalmente se han hecho las gestiones con representantes de los sectores involucrados en la cadena de suministro para asegurar la continuidad del abastecimiento interno y el comercio exterior.

31 de marzo de 2020